




## Ventajas para los Socios y sus empleados


Ahorra hasta 10 ct. de €/litro  
en la compra de combustible con las tarjetas SOLRED!!


Oferta para las empresas asociadas a **Foment del Treball**


También se pueden beneficiar, de los descuentos en carburante i/o ViaT, todos tus empleados


**Foment del Treball** y **SOLRED** han renovado el convenio de colaboración para este año 2019. Tanto las empresas, como sus empleados, podrán disfrutar de [ventajas y descuentos especiales](#) en la compra de combustible y contratación de ViaT:


 **CONTRATACIÓN GRATUITA:** Contratar las tarjetas **SOLRED** no tiene ningún coste de compra o mantenimiento.

 **PEAJES:** La tarjeta **SOLRED** os permite el pago de peajes tanto en autopistas nacionales como en las principales europeas.

 **PAGO EN LOS APARCAMIENTOS SABA:** Podéis utilizar la tarjeta **SOLRED** para pagar en los más de 50 aparcamientos de la empresa SABA.

 **EXTRACTO Y FACTURAS:** Recibiréis cada mes toda la información detallada de los movimientos de vuestros vehículos. Además, **SOLRED** desglosa el IVA en cada factura para simplificar la declaración.

 **SOLRED DIRECTO:** Accederán online a la información de sus operaciones.

 **DISPOSITIVO VIAT:** GRATUITO. No hagais más colas en los peajes!!

Para **solicitar la tarjeta SOLRED y/o ViaT** cumplimenta el siguiente [CONTRATO](#) y envía los documentos originales (por mensajero o correo postal) a la atención de:

Departamento de Socios - Via Laietana 32 - 08003 Barcelona

[Guía práctica para cumplimentar el contrato](#)

[Obtención del aval bancario](#)

#### AVISO LEGAL

Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a esta información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación es solo para propósitos de información y no tendría que ser considerada como una declaración oficial de FOMENTO DEL TRABAJO. La transmisión de emails no garantiza que el correo electrónico sea que esta información sea completa o precisa. Toda información está sujeta a alterarse sin previo aviso. En el caso de haber recibido este correo electrónico por error, se ruega notificar inmediatamente este hecho reexpidiendo a la dirección electrónica del remitente. La información contenida en este mensaje y / o archivo (s) adjunto (s), enviada desde FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL, es confidencial / privilegiada y está destinada a ser leída solo por la (se) persona (se) a la (s) que va dirigida. Le recordamos que sus datos han sido incorporadas en el sistema de tratamiento de FOMENTO y que siempre que se cumplan los requisitos exigidos por la normativa, usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición / revocación, en los términos que establece la normativa vigente en materia de protección de datos, dirigiendo su petición a la dirección postal Barcelona, vía Laietana N.º 32 CP 08003 o bien a través de correo electrónico [gdp@foment.com](mailto:gdp@foment.com)